Homepage

Jeiffeth Varon

Búsqueda ▾ Mis procesos ▾ Menú ▾ Ir a

Buscar

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

0 Suscripciones | 0 En edición | 0 Adjudicaciones pendientes | 0 Invitaciones directas | 0 Nuevos informes | 0 Mensajes

Sugerencias SECOP



Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensajes

Todos

Sin mensajes.

Más información

Oportunidades de negocio

Recibidas

Sin oportunidades

Más información

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VARON	REYES	JEIFRETH ALFONSO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1002358365	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 30 MES 03 AÑO 2001	CARRERA 16A 4 10 Barrio Ciudadela			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOLÍVAR
DEPTO	BOLÍVAR	MUNICIPIO	SAN JUAN NEPOMUCENO		
MUNICIPIO	SAN JUAN NEPOMUCENO	TELÉFONO	3016860015	EMAIL	jeifreth03@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2018

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION FINANCIERA	12	2023	
PREGRADO	4	X		TECNICO EN SISTEMAS	11	2018	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Excel	11	2017
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	57	X		FORTALECIMIENTO EN RAZONAMIENTO CUANTITATIVO PARA ARTICULACION CON LA MEDIA	08	2016
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	45	X		FORTALECIMIENTO EN CIENCIAS NATURALES PARA ARTICULACION CON LA MEDIA	07	2016

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X				X		X		
INGLÉS		X			X		X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6890596	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	28	Mes	01	Año	2026	Día	27	Mes	06	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO						DIRECCIÓN CARRERA 13 N 8 70					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SAN JUAN NEPOMUCENO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6890596	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	05	*Año*	2025	*Día*	14	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 8 70					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SAN JUAN NEPOMUCENO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5756890596	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2023	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR PRACTICANTE	*DEPENDENCIA* "TALENTO HUMANO"						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 8 70					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO ✓ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Juan Nepo - 22/07/2026

Jifuth Varon

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

San Juan Nepomuceno Julio 22/26

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMEIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.002.358.365
VARON REYES
APELLIDOS
JEIFRETH ALFONSO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-2001
SAN JUAN NEPOMUCENO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

01-ABR-2019 SAN JUAN NEPOMUCENO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0507900-01075675-M-1002358365-20190520 0065432769A 1 6315415926

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

A

JEIFRETH ALFONSO VARON REYES

C.C. No. 1.002.358.365 expedida en San Juan Nepomuceno

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En el municipio de Cereté, a 14 de agosto de 2025

EL RECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

66257

Registrado al Folio No. 462 del libro de Diplomas No. 67

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Y EN SU NOMBRE LA

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR "MONTES DE MARIA"

San Juan Nepomuceno, Bolivar

Acreditada de Calidad y Desarrollo por el Ministerio de Educación Nacional, Resolución 2631 del 4 de noviembre de 2003 y verificada de condiciones de calidad mediante Resolución No. 7017 del 06 de agosto de 2010.

CONFIERE A:

VARON REYES JEIFRETH ALFONSO

Identificado(a) con la C C/T.I No. **1002358365 San Juan Nepomuceno, Bolivar**

El Título de

BACHILLER ACADEMICO

CON PROFUNDIZACION EN PEDAGOGIA

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica y Media según los planes y programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Normal Superior "Montes de María"

Rector **Secretaria**

Este diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto No. 921 de 1994)
Anotado en el control del plantel en el Libro No. 2 Folio No. 97 Diploma No. 132

Dado en San Juan Nepomuceno, Bolivar, a los 7 días del mes de Diciembre de 2018

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JEIFRETH ALFONSO VARON REYES

Con Tarjeta de Identidad No. 1002358365

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en San Juan Nepomuceno, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

44161251 - 05/12/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91040014287477T11002358365C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JEIFRETH ALFONSO VARON REYES

Con Tarjeta de Identidad No. 1.002.358.365

Cursó y aprobó la acción de Formación

EXCEL BASICO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Juan Nepomuceno, a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

48653930 - 08/11/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9104001543111TI1002358365C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JEIFRETH ALFONSO VARON REYES

Con Cédula de Ciudadanía No. 1002358365

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en San Andrés Islas. a los veintiun (21) dias del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



ARNE BRITTON GONZALEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

98493814 - 21/06/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9539002994965CC1002358365C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JEIFRETH ALFONSO VARON REYES

Con Cédula de Ciudadanía No. 1002358365

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOES WORK - LEVEL 2

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Campoalegre. a los veintidos (22) dias del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



GLORIA MARITZA SANCHEZ ALARCON
Subdirectora (E)
CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL
REGIONAL HUILA

100843203 - 22/10/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9116003084916CC1002358365C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JEIFRETH ALFONSO VARON REYES

Con Tarjeta de Identidad No. 1.002.358.365

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORTALECIMIENTO EN CIENCIAS NATURALES PARA ARTICULACION CON LA MEDIA

con una duración de 45 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Juan Nepomuceno, a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

37957157 - 27/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9104001207766TI1002358365C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JEIFRETH ALFONSO VARON REYES

Con Tarjeta de Identidad No. 1.002.358.365

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORTALECIMIENTO EN RAZONAMIENTO CUANTITATIVO PARA ARTICULACION CON LA MEDIA

con una duración de 57 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Juan Nepomuceno, al primer(1) día del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

37578462 - 01/08/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9104001230428TI1002358365C.

ALCALDÍA DE SAN JUAN NEPOMUCENO	**Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 939202**	REPÚBLICA DE COLOMBIA LIBERTAD Y ORDEN

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **JEIFRETH ALFONSO VARON REYES**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1002358365-9, presta sus servicios a Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-134-2026** de fecha Veintiocho (28) de Enero de 2026, cuyo objeto consiste en PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA GESTION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.; con fecha de inicio Veintiocho (28) de Enero de 2026, fecha de finalización Veintisiete (27) de Junio de 2026, por el término de cinco (5) meses y valor mensual correspondiente a la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE **($1,800,000)** por concepto de honorarios.

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de San Juan Nepomuceno, a los (9) días del mes de junio de 2026.

EDWIN JONATHAN CALVO FONSECA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO

ALCALDÍA DE SAN JUAN NEPOMUCENO	**Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 823590**	REPÚBLICA DE COLOMBIA LIBERTAD Y ORDEN

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **JEIFRETH ALFONSO VARON REYES**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1002358365-9, ha prestado sus servicios a Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-149-2025** de fecha Quince (15) de Mayo de 2025, cuyo objeto consiste en PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.; con fecha de inicio Quince (15) de Mayo de 2025, fecha de finalización Catorce (14) de Septiembre de 2025, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE **($1,800,000)** por concepto de honorarios.

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de San Juan Nepomuceno, a los (11) días del mes de septiembre de 2025.

EDWIN JONATHAN CALVO FONSECA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

ESTADO JOVEN

CERTIFICACIÓN LABORAL

EL JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLIVAR.

HACE CONSTAR:

Que el estudiante **JEIFRETH ALFONSO VARON REYES**, identificado con **cedula de ciudadanía** No. **1.002.358.365** de San Juan Nepomuceno, Bolívar, culminó satisfactoriamente su proceso de práctica laboral en el marco del "Programa Estado Joven: prácticas laborales en el sector público", realizada en la **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLIVAR**
Desde el **01/08/2023** hasta el **29/12/2023** cumpliendo 38 horas semanales y desempeñando las siguientes actividades:

1. **Apoyar en la elaboración de documentos propios del área de gobierno.**
2. **Apoyar en la consecución de información para la actualización de bases de datos.**
3. **Apoyar en la elaboración de presentaciones, informes y convocatorias.**
4. **Apoyar en la elaboración de planes y proyectos que mejoren el funcionamiento de las diferentes áreas y enlaces del área de gobierno.**

En cumplimiento de lo establecido por las Leyes 2039 y 2043 de 2020, las pasantías, prácticas, judicaturas, monitorias, contratos laborales, contratos de prestación de servicios, contratos de aprendizaje y la participación en grupos de investigación debidamente certificados por la autoridad competente, serán acreditables como experiencia profesional válida, siempre y cuando su contenido se relacione directamente con el programa académico cursado.

Esta certificación se expide a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

ROSANA SANTANA MENDOZA
Jefe de Talento Humano

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN JUAN NEPOMUCENO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Nit. 800.037175-2

EL TECNICO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLIVAR.

CERTIFICA

Que el señor **JEIFRETH ALFONSO VARON REYES**, identificado con la cedula de ciudadanía Nº **1.002.358.365**, realizo sus prácticas laborales en esta entidad mediante el programa "Estado Joven" como apoyo a la gestión en los siguientes periodos:

OBJETO	PERIODO	
	INICIO	FINALIZACIÓN
Apoyar las áreas de la alcaldía en el desarrollo de sus objetivos y desarrollar habilidades desde los conocimientos adquiridos	01 de agosto de 2023	29 de diciembre de 2023

Dado en San Juan Nepomuceno, Bolívar, a los Cinco (05) días del mes de enero de 2024.

ROSANA SANTANA MENDOZA
Técnico de Talento Humano

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 12:06:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002358365
Código de Verificación	1002358365260922120646

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303385386

PIB
15:22:00

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEIFRETH ALFONSO VARON REYES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002358365:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:14:42 PM horas del 22/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1002358365**

Apellidos y Nombres: **VARON REYES JEIFRETH ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2026 12:17:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1002358365** y Nombre: **JEIFRETH ALFONSO VARON REYES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **148182661** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

JEIFRETH ALFONSO VARON REYES
C.C. 1002358365

Fecha de Exp.
12/03/2025

Distrito Militar
014

Tarjeta Militar
2da Clase

Fecha de la constancia
12/03/2025

Código de verificación
1741814531

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2031	**2041**	**2051**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141166200722

(415)7707212489984(8020) 000014116620072 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 3 5 8 3 6 5	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 3 5 8 3 6 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	San Juan Nepomuceno 6 5 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARON	REYES	JEIFRETH	ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	San Juan Nepomuceno 6 5 7

41. Dirección principal: CR 16 A 4 10 BRR LA CIUDADELA

42. Correo electrónico: jeifreth03@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 8 6 0 0 1 5	3 0 4 6 1 2 7 8 9 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 5 0 3 0 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9																								

53. Código 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARREÑO PEÑARANDA MADELEINE

985. Cargo Gestor I

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **JEIFRETH ALFONSO VARON REYES** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1002358365** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **COTIZANTE.**

Estado Afiliado:	**Activo**
IPS de atención:	**ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO**
Categoría:	**A**
Fecha afiliación:	**21/09/2026**
Régimen:	**Contributivo**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) a **QUIEN INTERESE** , el 22 de septiembre del 2026. Esta es el Reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web: www.mutualser.org
- Línea permanente 24 Horas 018000116882 o #603

Cordialmente,

LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.com
MUTUAL SER EPS

Powered by CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JEIFRETH ALFONSO VARON REYES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.002.358.365**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Dra. Miny Yohana Rojano Herrera.

Especialista en medicina laboral.
Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Mail: rojanoherrera@gmail.com
Movil: 3005665445

CERTIFICADO DE ACTITUD LABORAL

EMPRESA: E. S. E. HOSPITAL LOCAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO

Nombres y Apellidos		Número de Identificación	Fecha de Registro
JEIFRETH ALFONSO VARON REYES		1.002.358.365	05/03/2025
Domicilio	**Telefono**	**EDAD**	**ESCOLARIDAD**
San Juan – Br. Ciudadela	301 6860015	23 años	Profesional (Administración financiera)
EPS	**AFP**	**ARL**	**CARGO A OCUPAR**
Mutual SER	Porvenir	Positiva	

CONCEPTO MEDICO DE INGRESO

Concepto		Observaciones
Apto para el cargo	SI	**Examen médico con énfasis osteomuscular.** Recomendaciones generales: Hidratación - Higiene postural - Higiene del sueño - Utilizar EPP que asigne el empleador. Recomendaciones: Estilo de vida saludable – Mantener esquema de vacunas al día – Medidas ergonómicas para disminuir riesgos biomecánicos – Utilizar gafas por necesidad – Tratamiento de enfermedad de base. S/S valoración por Optometría por visual. IMC: 24.4 P: 81 KG T: 1,82 mt TA: 130 / 80
Apto para el cargo con restricciones que no interfieren con su trabajo normal		
Apto para el cargo con restricciones que limitan su trabajo normal		
Aplazado		
0		

Paraclínico	Realizado	Paraclínico	Realizado	Paraclínico	Realizado
1. Visiometría	NO	**5. Hemograma**	NO	**9.** Rx de columna	NO
2. Audiometría	NO	**6.** Perfil lipídico	NO	**10.** Otros*	SI
3. Espirometría	NO	**7.** Urianálisis	NO	11. Test SPA	NO
4. Glicemia	NO	**8.** Serología	NO	12. EKG	NO

*Valoración médica con énfasis osteomuscular

Observaciones generales y seguimiento médico:

Se realiza examen de ingreso laboral al señor (a) con JEIFRETH ALFONSO VARON REYES C.C 1.002.358.365 que bajo juramento refiere sufrir; Asma. Niega sufrir de: diabetes mellitus hipertensión arterial, hipotiroidismo, dislipidemia, enfermedades autoinmunes, cáncer, insuficiencia renal, EPOC.
Nota: Qx: Varicocele.
No se evidencia ninguna enfermedad osteomuscular
Por lo anterior certifico que la persona antes mencionada puede laborar con las respectivas medidas preventivas y utilización de EPP (tapaboca), seguir protocolos de bioseguridad de su empresa. Se enfatiza en la importancia del autocuidado y aplicar las medidas preventivas necesarias.

Certifico que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo esto es verídico y puede ser confirmado.
Se da a conocer al paciente los resultados de las pruebas o valoraciones complementarias y sus recomendaciones generadas como resultado de la evaluación médica.

Jeifreth Varon

1002358365

Firma y cédula del examinado

Nombre, firma y registro del
Médico RM 19870 – Lic SST 714

Dra. Miny Yohana Rojano Herrera.

Especialista en medicina laboral.
Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Mail: rojanoherrera@gmail.com
Movil: 3005665445

CUESTIONARIO DE TAMIZAJE COVID-19 - IRAs

FECHA: DIA: 05 MES: 03 AÑO: 2025

NOMBRE COMPLETO	JEIFRETH ALFONSO VARON REYES
CEDULA	1.002.358.365 DE SAN JUAN NEPOMUCENO
EMPRESA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO

	SI	NO	DETALLES SI LA RESPUESTA FUE SI
¿Ha tenido recientemente fiebre? (en los últimos 14 días)		X	Cuando: Mayor o igual a 38°
Congestión y/o flujo nasal		X	
Molestia en la garganta		X	
Ha tenido recientemente tos		X	Seca _X__ con flema___
Ha tenido dificultad respiratoria o sensación de falta de aire		X	
Ha presentado vómito o diarrea en los últimos 14 días?		X	Cuando____
Municipio de residencia			¿Qué municipio? San Juan Nep.
Ha sido vacunado (a) contra COVID-19	X		1 dosis - Pfizer

Declaro que mis respuestas las doy en pleno estado de conciencia y que las mismas son veraces

FIRMA DEL TRABAJADOR Jeifreth Varon
C.C: 1002358365

San Juan Nepomuceno, Bolívar, septiembre 2026

Señores:

ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO

DIRECCION ADMINISTRATIVA DE FUNCION PÚBLICA E.S.D.

Asunto: Aceptación de invitación y Oferta de servicios.

En atención a su amable invitación, le presento con el presente escrito la aceptación de esta, de acuerdo con las condiciones y valores estipulados en ella. Por lo anterior, le ofrezco mis servicios profesionales.

Anexo a la presente la siguiente documentación:

- Hoja de vida Sígep II.
- Soportes de estudios.
- Tarjeta profesional (si aplica).
- Registro en RETHUS (Profesionales del área de la Salud).
- Soportes experiencia laboral.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios como abogado (si aplica).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios- Procuraduría.
- Certificado de Antecedentes Fiscales-Contraloría.
- Certificado de antecedentes Judiciales-Policía.
- Medidas correctivas-Policía.
- Certificado de afiliación en salud (no mayor a 30 días).
- Certificado afiliación en pensión (No mayor a 30 días).
- Libreta militar.
- Copia del Registro Único Tributario (RUT).
- Examen de salud ocupacional (No mayor a 3 años).
- Pantallazo de registro exitoso como proveedor en Secop II.
- Formato autorización para consultar inhabilidades por delitos sexuales.
- Certificado REDAM (Registro de Deudores Morosos Alimentarios).

Declaro bajo gravedad de juramento que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmerso en causal de inhabilidades e incompatibilidades algunas de orden constitucional y legal para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública y me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado.

No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021. La documentación arriba relacionada, se halla debidamente actualizada y vigente. Así mismo me comprometo a afiliarme a ARL.

Atentamente.

Jefreth Varon

JEFRETH ALFONSO VARON REYES.

C.C. 1.002.358.365

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:22:43 horas del 22/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002358365,** Apellidos y Nombres **VARON REYES JEIFRETH ALFONSO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Jeifreth Varon**, con NIT **100235836-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1002358365 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/09/2026 12:23 PM

Código Verificación: **8FG32Y96NE**

Válida hasta: **22/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC